

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 16 de Marzo de 1897

Año XXVI. Núm. 7.136

¿QUÉ QUIEREN?

Tal es la pregunta que acude á los labios al leer la prensa liberal, sobre todo en cuanto se refiere á las reformas de Cuba.

Desde los comienzos de la insurrección en aquella Antilla están diciéndonos que las reformas la hubieran evitado; que era necesario adoptar esas u otras medidas políticas para ayudar la acción militar; que la mayoría de los habitantes de aquel país y sobre todo la llamada «masa neutra», ayudaría á España en cuanto ésta dictara medidas de política expansiva.

Y resulta hoy, que, publicadas las reformas y alcanzando éstas un sentido más liberal que el indicado por esa misma prensa, nos dicen que son ineficaces, que la opinión las recibe con indiferencia y que en nada han de influir para la terminación de la guerra.

¿Pues qué piensan y qué quieren los liberales?

Es verdad que después de tales manifestaciones añaden que el partido conservador está incapacitado para aplicar las reformas que dictó y que solo pueden aplicar los fusionistas, dándonos así la medida de sus deseos, que se cifran, por lo visto, no en la mayor ó menor amplitud de las reformas, no en su sentido esencial, sino en las personas que hayan de aplicarlas.

Tal es la forma en que se desarrolla la demanda, forma nunca vista en país alguno y que viene á demostrar la desgraciada situación á que ha llegado la política entre nosotros, posponiéndose todo interés al interés de partido.

¿Con qué derecho, con qué lógico fundamento se pretende que un partido que siempre acentuó su política ultramarina en sentido reformista, se halle incapacitado para aplicar reformas que dictó por apremios de la situación, por necesidades que imponían acontecimientos desarrollados á la vista de todos, y en los cuales tomó parte principal el partido que hoy aspira al poder?

El razonamiento de la oposición es tan infundado, que apenas puede rechazarse con la seriedad que requiere el fondo de la cuestión suscitada porque si es cierto que ella acusa la gravedad que debe siempre considerarse en asuntos de que depende la tranquilidad del Estado, no lo es menos que la forma en que se presente y la intención que se descubre al analizar la demanda, se aparta por completo de cuanto al país interesa, convirtiendo los que pomposamente se llaman deseos de la opinión pública en requerimientos de la más vulgar ambición.

(«El Estandarte.»)

PARÍS 9 DE MARZO

Telegrafian de Atenas con fecha del 8 á un periódico del Mediodía de Francia:

«Hé aquí el texto oficial de la contes-

tación de Grecia á la Nota de las potencias:

«El gobierno Real ha examinado con toda la atención que merecen todos los puntos sobre los cuales las grandes potencias se han puesto de acuerdo. Atendida la gravedad extraordinaria y los resultados que derivaran de él, el gobierno del Rey cree que debe someter á las grandes potencias su opinión acerca de las disposiciones tomadas, opinión que resulta de una larga experiencia, de un conocimiento profundo de la situación de Creta, de los sentimientos que animan á las grandes potencias y de su solicitud por la paz general.

El gobierno helénico no faltará á su deber, porque Grecia desea también ardientemente contribuir á la conservación de la paz y preservar de una ruina completa á la población de la isla de Creta, tan duramente castigada y tantas veces diezmada.

Nosotros creemos que el nuevo régimen autónomo que las grandes potencias acaban de adoptar no podrá, por desgracia, responder á las nobles intenciones que inspira y que sufrirá la suerte de los diferentes sistemas administrativos que se han probado en diferentes ocasiones en Creta. No es ésta la primera vez que Creta se encuentra en este estado de sublevación.

En estos últimos tiempos mas de seis veces los horrores de la anarquía han conmovido y puesto en peligro su existencia; si, pues, el nuevo régimen de que se trata de dotar á la isla no puede restablecer el orden de una manera definitiva, el gobierno helénico no tiene duda sobre la imposibilidad de poner término al estado revolucionario actual. La anarquía continuará devastando el país; el hierro y el fuego, puestos en manos de un ciego fanatismo, continuarán su obra de destrucción y de esterminio de un pueblo que de seguro no merece semejante suerte.

Ante tal perspectiva, nuestra responsabilidad sería enorme si no acudiésemos á rogar á las grandes potencias que no insistan tocante al sistema de autonomía propuesto, sino que devuelvan á Creta lo que ya se le concedió cuando la emancipación de las otras provincias que formaban parte del organismo helénico, y de unirla á Grecia, á la cual perteneció ya en tiempos de la presidencia de Capo d'Istria.

En vista de los recientes sucesos de degüello, de saqueo y de incendios en la Canea; en vista de las espantosas angustias que experimentan los habitantes de Candia, de las amenazas de un furor desenfrenado de parte de la población musulmana, que se opone á la marcha de las familias cristianas á Grecia, que fué siempre el refugio providencial de todas esas desgraciadas existencias, un remordimiento continuo atormentaba á todo el país por la responsabilidad contraída por él el año úl-

timo de determinar por sus cónsules á los griegos á deponer las armas.

Las desgracias que sobrevinieron luego no permiten hacer hoy otro tanto, y si lo hubiéramos intentado, nuestra voz sería ciertamente muy débil, su eco no llegaría hasta el pueblo cretense, en atención á que el nuevo régimen autónómico no podría, en nuestro concepto, llenar el noble objeto que se proponen las potencias. ¿Cuál sería la situación de la desdichada isla el establecimiento de ese régimen si las potencias creyesen deber perseverar en sus revoluciones?

En este orden de ideas, en nombre de la humanidad, en interés también de la pacificación de la isla que es el único objeto de la solicitud de las potencias, no vacilamos en apelar á ellas respecto de las otras disposiciones relativas á la retirada de nuestras fuerzas militares. En efecto, en vista de la presencia de las cuadras reunidas de las grandes potencias en las aguas cretenses, y en la convicción de que sus escuadras no permitirán el desembarco de las tropas otomanas, la presencia de todos los buques de la escuadra helénica que se encuentran en Creta, puede no juzgarse necesaria, al contrario, la permanencia del ejército helénico está indicada por los sentimientos de humanidad, así como por el interés mismo del restablecimiento del orden en la isla.

Nuestro deber nos impone particularmente no abandonar el pueblo cretense á merced del fanatismo musulmán y al del ejército turco que en todo tiempo ha tomado parte á sabiendas en actos de agresión del populacho contra los cretenses. Si nuestras tropas que están en la isla, y que son dignas de toda la confianza de las potencias, recibiesen el encargo de pacificar la isla; los deseos y las intenciones de las potencias recibirían pronto la más completa satisfacción. Después del restablecimiento del orden sería posible conocer los deseos libremente expresados por el pueblo cretense para decidir de su suerte.

Los horrores que se repiten periódicamente en Creta desde algunas decenas de años no solo conmueven profundamente al pueblo helénico, sino que interrumpen también la actividad social y turban gravemente la economía de la Hacienda del Estado. Aun suponiendo que nos fuese posible olvidar por un instante que somos correligionarios del pueblo cretense, que somos de la misma raza y que nos unen los vínculos de la sangre, no podemos callar á las grandes potencias que el Estado helénico no podría resistir por mas tiempo á semejantes sacudidas.

Por esto apelamos á los generosos sentimientos de las potencias, y les rogamus que permitan al pueblo cretense expresar su opinión para dar á conocer cómo desea ser gobernado.

PARÍS 10

Dice un periódico de París:

«El vicealmirante Canevaro, comandante en jefe de las fuerzas internacionales en Creta, ha significado al vicecónsul de Grecia que no siendo ya posible su presencia en la isla, debe abandonarla. Los periodistas griegos y los súbditos del Rey Jorge que se encuentran aun en La Canea recibirán un aviso análogo.

Los almirantes han telegrafiado á sus gobiernos respectivos para pedir á cada uno de ellos el pronto envío de un batallón de infantería de cien hombres para mantener el orden en las grandes ciudades. Entre otras proposiciones las potencias deliberan sobre ésta.

Se han reforzado los destacamentos mixtos que ocupan la capital.

La penúltima noche se tomaron disposiciones para el caso de un ataque de La Canea ó de Suda por los buques griegos, pero nada ha sucedido; el «Aljoheios» y el «Eurotas» se han hecho á la mar y el «Hydra» se separó del primero. No se confirma el rumor de que este buque disparó una granada al acorazado alemán «Emperatriz Augusta.»

Gracias á los esfuerzos combinados de los almirantes y de los cónsules, Kandamo está al fin libre del bloqueo y los musulmanes que se encontraban sitiados allí han podido retirarse sanos y salvos á Palliokora, á donde debieron de haber llegado ayer por la noche y en donde les protegerán 500 marineros europeos. Buques de comercio transportarán sus efectos y equipajes.»

—Con fecha del 9 telegrafian de Constantinopla á un periódico del Mediodía de Francia:

«Los embajadores han entregado á la Puerta Otomana la Nota en que piden la concentración de las tropas turcas de Creta en los tres puertos de Herakleion, Rethymo y La Canea para tenerlas dispuestas á embarcarse. El movimiento de tropas en el continente continúa siendo muy activo. La línea de Dede-Agatch, en Salónica, no transporta ya viajeros no hay en ella mas que trenes militares. El rumor que ha corrido de haber roto el gobierno alemán sus relaciones diplomáticas con Grecia produce aquí grande impresión. Se habla de grandes preparativos militares en Servia; los militares que se encuentran en el extranjero han recibido orden de estar preparados para presentarse tan pronto como se les llame. Se dice que será reemplazado el ministro de Negocios extranjeros, á quien se nombrará embajador en Berlin.

Se calcula que esta semana se concentrarán 40.000 hombres en las fronteras. Como fuerza principal hay cuatro divisiones en Ellassona, en frente del ejército griego. La provocadora actitud de los pueblos griegos ya en aumento, sobre todo en Esmirna. Con todo, las potencias aconsejan á la Subli-

me Puerta que, en caso de declaración de guerra, no use de providencias de espulsión contra los griegos; éstos quedarían colocados bajo la protección de Inglaterra y de Italia. Se supone que existen pruebas de que á Berovitch-Bajá le ha ganado la comisión central griega, lo cual explicaría su proceder y también el incendio del Conak gubernamental.

El objeto principal de la comisión de Hoky-bey en Sofía es persuadir al gobierno búlgaro que no insista en la actualidad en obtener de los berats la instalación de cinco obispos búlgaros en Macedonia.»

—Según un periódico de París, cierto número de diputados franceses han enviado el siguiente telegrama al presidente de la Cámara de los diputados de Grecia:

«Al pueblo griego:

El pueblo francés, del cual nosotros tenemos el honor de ser representantes, ha manifestado en alta voz, de uno á otro extremo del territorio, la ardiente simpatía que le inspiran vuestra resolución, los peligros que correis y vuestro valor.

Nosotros pensamos como él, y como él os tendemos una mano fraternal.

La barbería turca os oprime, la complicitad europea os amenaza.

Los que no han tropezado con los degüellos de la Armenia quisieran contener vuestra bravura nacional y vuestra obra de justicia.

Vosotros lucháis por la patria, por el honor, por la humildad.

La civilización cuenta con vuestro triunfo.

Ernesto Roche, Girault, Chassaing, Compagné, Lamendin, Goujat, Cluseret, Argeliés, Marquet, Sembat, Bazille, Destargés, etc.»

UN ARTICULO INTERESANTE

El «Springfield Republican» publica un artículo de M. Waterson en tono muy favorable á España.

Dice así:

«El pueblo de Cuba en su gran mayoría, y sobre todo, las clases más distinguidas de la sociedad, no son partidarios de los rebeldes, porque creen que el día de su triunfo se consumará la ruina de Cuba.

«Los senadores «jingos» han hablado mucho acerca de la continuación de la guerra en Cuba; nosotros diremos que si nuestro Gobierno hubiese adoptado desde hace mucho tiempo la actitud de M. Olney, la contienda cubana no existiría ya y no representaría, como representa, para nuestro comercio pérdidas enormes.

«Después dice M. Waterson que los impuestos de Cuba no son tan excesivos como se pretende ni se emplean en beneficio de España, y que son menores que los que existen en Pittsburgo.

«Cuba libre, pregunta, ¿sería mejor para nuestro comercio que Cuba española? La experiencia adquirida por las Repúblicas americanas demuestra lo contrario. Ya se han cumplido dos años desde que comenzó la rebelión, y su resultado único ha sido la pérdida de muchas vidas y la ruina de muchas haciendas.

«La responsabilidad de la ruina de Cuba, según ha dicho un marino extranjero en la «Hosth Americam Review», no es de los españoles, sino de

los cubanos, cuyos jefes están haciendo lo que hacían los de la Comuna en París.

«Muchas atrocidades se habrán cometido en esta guerra, pero supuesta la mejor organización de las tropas, los españoles habrán hecho infinitamente menos que los rebeldes.

«A mi modo de ver, España saldrá triunfante de la lucha; pero si venciese Cuba, ¿cómo iba á gobernarse? ¿Tiene acaso los elementos necesarios para crear una República? Entiendo que no, porque las Repúblicas del Sur de América tampoco los tenían, y la misma España fracasó cuando quiso fundar una República sobre las ruinas de la Monarquía de Amadeo, siendo lo probable que se convirtiese la gran Antilla en un nuevo Haití.

«Por último—concluye M. Waterson,—soy de parecer que no debe apoyarse á los cubanos, que se respeten los tratados que nos unen á España y que se siga al pie de la letra la máxima de Washington:

«Tengamos buena fe y seamos honrados con todas las naciones. Fomentemos la paz y no la discordia, y vivamos en amistad con todos.»

NOTICIAS

La revolución iniciada en el sistema de carruajes ha dado un paso importante en favor del automovilismo en París recientemente. El sábado llegaba á la iglesia de Santa María de Batignolles en una victoria automovil, una joven que iba á contraer matrimonio.

Este primer paso, pues es la primera boda que utiliza este sistema de locomoción, es importante, porque rompe con la antigua costumbre de que el carruaje de los novios sea tirado por dos caballos blancos; y como el primer paso es el que cuesta dar, ahora puede muy bien tomarse como moda, excentricidad ó lo que sea, el carruaje automovil para vehículo de boda, que tiene á lo menos la ventaja de que, si el uso se extiende y se aprende el manejo de estos carruajes, los novios podrán dar suelta á sus afectos por no necesitar cochero y poder ir solos en él, sin oídos indiscretos.

Los caballos van á estar de enhorabuena. El automovilismo triunfa: ayer el velocípedo, hoy el carruaje automovil.

La célebre galería de Víctor Manuel en Milán, está alumbrada por gas, y en derredor de la bóveda central corre una corona de mecheros. Lo numeroso de estos últimos, la elevación de la bóveda y la estrechez de la plataforma circular, hacen difícil y peligrosa la operación de encender. Y para facilitarla se ha ideado un curiosísimo procedimiento, que consiste en la instalación de una especie de vía férrea en miniatura al ras del cordón de mecheros; por esta vía corre una locomotora eléctrica diminuta que lleva una lámpara de alcohol, de soplete-automático, que proyecta una larga llama. Una vez abiertas las llaves del gas, se suelta la microscópica locomotora incendiaria, y ésta recorre todo el circuito de la bóveda, sin dejar de encender un solo mechero, á pesar de la velocidad con que circula.

Un fortunon en anuncios que muchos periódicos españoles desearían engrasara en las cajas de sus respectivas administraciones.

Durante la semana de Navidad gastáronse los industriales y comerciantes alemanes, por anuncios en dos periódicos de Berlín, las siguientes cantidades: En el «Lokanzeiger» publicáronse diariamente 48 páginas de anuncios, que importaban 264,000 marcas diarias, y en la «Gaceta de Vozz» 32 páginas, que le dieron un rendimiento de 110,000 marcos, también diarios.

El ministro de Correos de Francia acaba de presentar en la Cámara un proyecto de ley autorizando la circulación por correo de paquetes postales que tengan hasta 10 kilogramos de peso. El precio del transporte de cada paquete será de 1'25 francos, y llevado á domicilio 1'50. Como dimensión máxima podrán tener 1'50 metros. Esta medida ha sido muy bien acogida, sobre todo por las clases agrícolas.

Según reciente estadística, los teatros y conciertos de París produjeron durante el año 1896 la cantidad de 30.000.334 francos. De esta suma corresponden á la ópera 3.198.408 francos; á la comedia francesa, 1.160.189; á la ópera cómica, 1.515.594, y al Odeon, 536.774 francos.

TELEGRAMAS

REVOLUCION EN EL BRASIL

Río-Jansiro 10.—La situación continúa siendo muy grave. El coronel Gentil Castro, director de dos periódicos monárquicos, ha sido asesinado, el vizconde de Ouro Preto, conocido por sus ideas imperialistas, pudo salvar su vida igualmente amenazada. Las tropas protegen las redacciones de los periódicos «El Comercio» y «Brasil».

Un regimiento de artillería ha salido de esta población, dirigiéndose á Bahía, en cuyo Estado las huestes capitaneadas por el titulado Mesías, han cometido numerosos atropellos.

LA NOTA DE GRECIA

París 10.—Ya se comencé el texto de la respuesta dada por Grecia á la Nota colectiva de las potencias.

Contiene párrafos en los cuales invócanse los altos intereses de la humanidad y del orden, á fin de que las potencias consientan que el ejército griego continúe en Creta.

Añade que Grecia no puede en manera alguna abandonar á los cretenses, porque las tropas turcas han contribuido siempre á las agresiones de que aquéllos son víctimas.

Termina diciendo que el Estado helénico, profundamente conmovido por semejante situación, no podría resistir análogas perturbaciones si no se le pone pronto remedio.

Casi todos los periódicos de París, hablando de este documento, dicen que no puede menos de reconocerse en él una gran moderación, y que las potencias deben facilitar una transacción.

Tanto Francia como Inglaterra é Italia, parecen animadas de sentimientos benévolos de conciliación hacia Grecia; pero se ignora la actitud que adoptarán las demás potencias, y particularmente Alemania, la cual ha mostrado hasta ahora la mayor intransigencia.

LAS POTENCIAS

Roma 10.—Los representantes de las grandes potencias en Grecia han recibido orden de sus respectivos gobiernos de retirarse de Atenas.

Se habla de la dimisión del presidente del Consejo de ministros griego, como medio de reanudar las negociaciones diplomáticas.

Berlín.—Los gobiernos de Alemania y de Rusia han acordado bloquear el Pireo, y que las escuadras rodeen á la isla de Creta en todo su perímetro.

Londres.—Lord Salisbury ha visitado á la reina Victoria. Después de esta conferencia, el primer ministro inglés ha recibido la visita de los embajadores de Francia, Alemania y Rusia.

EL BLOQUEO INTERNACIONAL

París 11.—Recibida la contestación de Grecia á la nota colectiva de las potencias, ha entrado un período de actividad febril en las cancillerías, para lograr el acuerdo internacional para una acción coercitiva.

El emperador alemán, que, al parecer, ha llevado siempre la acción común hacia la opresión de los helenos ha logrado, á lo que parece, la conformidad del czar para iniciar sin tardanza el bloqueo del Pireo y de la isla de Creta.

En Londres, lord Salisbury tiene frecuentes conferencias con los embajadores de las grandes potencias continentales, y se dice que no rehuye la cooperación de la Armada británica al bloqueo.

Estamos en lo más agudo del conflicto oriental.

BARCOS FRANCESES

París 11.—La Capitanía general del departamento de Tolon ha transmitido órdenes del ministerio para que se alistén el acorazado «Devastation» y el crucero «Bugeaud».

Zarparán el sábado ambos barcos para las aguas de Levante.

Estos días cargarán considerables partidas de material de guerra para municionar la escuadra francesa del contra-almirante Pottier.

EN CRETA

París 11.—Los consulados griegos en Creta están oficialmente todos cerrados.

En la Canea permanecía el vice-consul de Grecia, pero ha recibido de los almirantes de la flota internacional la orden de abandonar la ciudad con todo el personal del consulado.

LA POSICION DE AKROTIRI

París 11.—Anoche se inició uno de tantos combates de los turcos de la Canea contra los insurrectos que ocupan la importante posición de Akrotiri, desde la cual dominan la ciudad y los pueblecillos circundantes.

Ignórase el resultado del último combate, pero ha llamado hoy la atención no ver flotar el enorme pabellón azul y blanco de Grecia que estaba izado sobre el convento de Akrotiri, y que fué arriado solamente durante media hora en lo más fuerte del bombardeo que los barcos de las potencias emprendieron contra la posición.

RUPTURA ENTRE ALEMANIA Y GRECIA

París 11.—De Constantinopla telegrafían que ha causado hondísima impresión allí, el rumor que corría de haberse consumado la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Alemania y Grecia.

Dícese que el ministro ó secretario de Negocios extranjeros del sultán vá á ser nombrado embajador de la Sublime Puerta en Berlín.

La actitud de los griegos es á cada momento mas agresiva.

Gacetilla

Hoy se ha confirmado la noticia del fallecimiento del que fué nuestro amigo el Capitan de Infanteria don Felipe Nort Rodés, ocurrido el dia 10 del actual en Salitran (Filipinas) de resultas de las heridas que recibió en el ataque de aquella poblacion tagala.

El señor Nart habia pertenecido por muchos años á la guarnicion de esta Plaza y estaba incorporado al Regimiento Regional n.º 2 cuando solicitó prestar sus servicios en el ejército de Filipinas.

Si siempre es honroso el cumplimiento de un deber, y la gratitud nacional alcanza á los que sucumben en el campo de batalla en defensa de la patria, la muerte del capitan Nart ha sido sentidísima en esta poblacion donde tantas simpatias gozaba y con la que le unian tan estrechos lazos que solo la muerte podía romper; pero que la buena memoria curará de mantener por mucho tiempo entre nosotros y en cuantas personas cultivaron su amistad y le distinguian por las bellas cualidades que le adornaban: amigo sincero, compañero leal, cumplido caballero, hacíanle merecedor del general aprecio, y harán que su recuerdo ocupe lugar preferente en cuantos corazones abrigan sentimientos de gratitud y de justicia.

Porque todos saben que el capitan Nart ha sucumbido en defensa de la patria, y que al salir de Palma de Mallorca para Manila el dia once de Septiembre último, cediendo á los impulsos de su noble corazón manifestó, cuanto en aquellos circunstancias podía hacer en prueba de su aprecio por estos habitantes, que al llegar á Filipinas reclamaria del Capitan general de aquel archipiélago á todos los soldados de Baleares, á fin de reunirlos bajo su mando directo, coronando este hermoso deseo con aquellas inolvidables palabras que reproducimos: «En mí, dijo el capitan Nart, encontrarán los soldados naturales de estas islas, no á un jefe, sino á un padre.»

Dios haya acogido el alma del finado y reciba su señora esposa, hijos y demas familia la expresion de nuestro mas sentido pésame.

Nuestro amigo el Pbro. D. Antonio Vinent ha sido llamado por el Vicario general Castrense, para confiarle el cargo de uno de los regimientos del Ejército de Filipinas, cargo que oportunamente habia solicitado.

El servicio de palomas mensajeras organizado por los ingenieros griegos entre Creta y el Continente, se halla tan bien montado, que la mayoría de las noticias de la isla se conocen en Atenas por este conducto.

Leemos en un periódico de la provincia que se calcula en 40.000 el número de cerdos que han salido de Extremadura, para las provincias de Levante.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Juzgado municipal de esta ciudad, por renuncia del que la desempeñaba.

Copiamos de «El Noticiero Universal»:

«Según el artículo 44 de las Ordenanzas de Aduanas, pueden ser consignatarios de mercancías los comisionistas, y no obstante, los administradores de Aduanas no admiten, según parece, las declaraciones á nombre propio.

Como aclaración á este particular conviene decir que según el párrafo A. 48 de la tarifa del reglamento de la contribucion industrial, los comisionista que intervienen en las operaciones de tránsito siempre obran por cuenta ajena.

Las declaraciones deben presentarse á nombre de los destinatarios, y si éstos fueren más de uno, hay que hacer constar á continuacion de los bultos que á cada uno correspondan su respectivo nombre y domicilio.»

Siguiendo el ejemplo de América é Italia, desde el próximo mes de Mayo los belgas contarán en sus relojes las horas desde una á veinticuatro en lugar de las dos series de una á doce. En Francia, estos dias estudia el asunto una comision de varias entidades técnicas nombrada por el ministro de Instrucción pública; aunque hay distintas opiniones, indudablemente el triunfo será de los partidarios de la division del dia en veinticuatro horas, contadas desde una á veinticuatro.

Moneda filipina.—Un dia de estos comenzará la acuñacion de los millones de pesos en piezas iguales á las de cinco pesetas españolas con destino al Archipiélago filipino.

En la casa de la Moneda se disponen los trabajos de reforma de troqueles para activar en lo posible la operacion y remitir los fondos á la mayor brevedad posible.

El anverso de la nueva moneda filipina será idéntica á la nuestra.

El reverso llevará encima del circulo de armas la palabra *Filipinas*, y debajo *Un peso*.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Antonio Jaume; un oficial; 2 guardias civiles, esposa é hijo; Francisco Beltrán y esposa; Juana Noguera; Catalina Torres; cuatro individuos de marina; Juan Ferrer; Bernardo Ruadas; Pascual Alemany y hermana; Jerónimo Santandreu; Isidro Ripoll, y Onofre Jordá.—Total, 21.

SECCIÓN POÉTICA

LA MISERIA

SONETO

—Os pido albergue y me arrojaís.—exclama con sarcástica voz ser andrajoso, al umbral del palacio suntuoso en donde albergue y caridad reclama. Penetra en él, cuando á su puerta llama, sin obstáculo huésped poderoso: torpe agente es del vicio, y sin reposo, para el placer, el oro allí derrama. En breve el bello alcázar abandona, en harapos su traje convertido, el vil adorador de la materia. Y entonces aquí ser desatendido, de la rica mansion se posesiona y es su dueño absoluto: es la Miseria.

Angel Lasso de la Vega

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Abraham ermitaño y Sta. Madrona virgen y mártir. Santo de mañana.—S. Patricio obispo y confesor y Sta. Gertrudis.

CULTOS

Mañana por la noche en el Cámen, después del Sero. Rosario, sermón cuaresmal á cargo del Rto. P. Carceller de la Compañía de Jesús, canto del Perdón ó Dios mío y Miserere.

En S. José continúa á las 6 la devocion del mes del Patriarca S. José; á las 7 Misa y Comunión para los devotos Josefinos, como se verifica todos los miércoles.

En las Concepcionistas tambien continúa el devoto mes de marzo, dedicado al Patriarca S. José, á las 6 y media, durante la Sia. Misa.

El Jubileo circular de las Cuarenta-Horas continúa en el Asilo de Huérfanas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7 y media.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Cotizacion oficial

	Madrid 15.—4 t.
4 por ciento Interior	64'05
Idem Exterior	76'85
Idem Amortizable.....	00'00
Billetes Hip. Cuba 86	94'00
Idem Id. del go.....	78'90
Acciones Banco España.....	393'00
Comp. Arrend. Tabacos.....	209'00
Aduanas.....	95'05
París á la vista	27'75 á 27'90
Londres á la vista.....	31'19 á 32'16
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 Id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 16

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Anuncios oficiales

D. JUAN DE OLIVAR Y FEBRER, *Baron de las Arenas, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.*

Hago saber: Que en este Ayuntamiento se instruye expediente de excepcion del servicio militar activo propuesto por el mozo Antonio Ventureira Canet núm. 213 del reemplazo del corriente año como hijo natural de madre pobre.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas en pró ó en contra de las excepciones alegadas.— Mahon 16 Marzo 1897.—El Baron de las Arenas.

Hago saber: Que en este Ayuntamiento se amplian los expedientes de excepcion del servicio militar activo propuesta por los mozos de los tres reemplazos anteriores que á continuacion se expresan:

REEMPLAZO DE 1894

Antonio Coll Llopis, por hijo de viuda pobre.

Jaime Portella Comellas, por huérfano que mantiene á su hermana impedida.

REEMPLAZO DE 1796

Antonio Seguí Gofalons, por hijo de padre sexagenario.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas en pró ó en contra de las excepciones alegadas.— Mahon 16 Marzo 1897.—El Baron de las Arenas.

Alcaldía de Mahon

En los periódicos de esta localidad EL BIEN PÚBLICO y *El Liberal* correspondientes al dia 10 de Febrero 1896, se publicó el anuncio siguiente:

«ALCALDÍA DE MAHON.—Según me participa el Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido la niñera que tiene á su servicio María Bannasar ha encontrado por una de las calles de esta ciudad un alfiler de oro de corbata, que ha puesto á mi disposicion para los efectos de los artículos 615 y 616 del Código civil.

Lo que se anuncia al público para que el legítimo dueño de dicho alfiler pueda recogerlo en esta Alcaldía en donde se le entregará después de ex-

presar las señas; quedando obligado á abonar al padre de la niñera á título de premio la décima parte del precio de la alhaja y los gastos de anuncios.— Mahon 10 Febrero de 1896.—El Baron de las Arenas.»

Lo que se reproduce para los efectos expresados.—Mahon 16 Marzo 1897.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

DON JUAN J. VIDAL Y MIR, *Abogado Juez municipal de la ciudad de Mahon.*

Hago saber: que hallándose vacante la plaza de alguacil de este Juzgado, por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia al público, á fin de que los que deseen obtenerla, presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este mismo Juzgado dentro el término de treinta dias naturales, contados desde el de la insercion del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.—Mahon 8 de Marzo de 1897.—Juan J. Vidal.—Alejandro Gavaso, Srio.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 16.—9'45 m.

Habana.—La columna Godoy batió á una partida en Colmenar Tirado (Pinar), matando á nueve insurrectos. La tropa tuvo un muerto y trece heridos. En otros encuentros matámosles cuarenta rebeldes, y nosotros tuvimos tres muertos y siete heridos.

Madrid 16.—10'15 m.

La «Correspondencia de España» dice haber oído que se ha acordado el plazo para la crisis, é indica para entrar en el ministerio á los señores Alix, marqués de Vadillo, marqués de Mochales y marqués de Pidal.

Dicha crisis no se exteriorizará hasta que el Sr. Cánovas desarrolle el pensamiento exponiendo las causas que la originan.

Madrid 16.—12'5 t.

Se comunica oficialmente que en varios reconocimientos practicados en las provincias de Habana, Las Villas, Pinar y Matanzas, causóse al enemigo veinte y tres bajas entre las que se cuenta á un titulado comandante y á un prefecto. Las tropas han tenido un oficial y tres soldados muertos, más seis heridos.

Se han presentado á indulto diecinueve rebeldes.



D. FELIPE NART RODÉS
CAPITAN DE INFADTERIA
HERIDO EN LA ACCION DE SALITRAN
(FILIPINAS)
Y FALLECIDO EI 10 DEL ACTUAL.

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos presente y presentes, madre y hermanos políticos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

Mahon 16 Marzo 1897.

Imp. de M. Parpal.

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Habiendo llegado á conocimiento de esta Sociedad que en breve se verá obligada á sostener una competencia con una Empresa naviera, agena á los intereses del país, y que por sus agentes se intenta recabar de nuestros cargadores el compromiso de darles la carga, ofreciendo futuras rebajas de precios avisamos al comercio en general, que esta Compañía, compuesta de capitales mahoneses, á la par que sabrá defender sus intereses, está dispuesta á conceder las mismas facilidades y quizás mayor rebaja en los precios que los ofrecidos por los agentes mediadores de que se trata.—Mahon 10 marzo 1897.—El Director Naviero accidental, Vicente Montanari.

Anticipando esta Compañía los viajes directos entre Mahon y Barcelona que cada año se han realizado, se anuncia al público que á partir del próximo mes de Abril quedará establecida dicha línea directa.

Al efecto el vapor

Nuevo-Mahonés

saldrá de este puerto los días 1.º y 15 de Abril á las cinco de la tarde y de Barcelona los días 5 y 19 del propio mes á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Mahon 13 Marzo 1897.—El Director Naviero accidental, Vicente Montanari.

LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION

Habiendo denegado el Sr. Ministro de la Gobernacion, por R. O. de 13 de Febrero último, el traspaso del servicio de correos de esta Sociedad á «La Marítima», se convoca á los Sres. accionistas á Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 19 del corriente, á las once de la mañana, con el objeto de resolver si, en union de «La Marítima», ha de recurrir esta Sociedad al Tribunal contencioso administrativo en contra de dicha Real Orden, y caso afirmativo, autorizar el otorgamiento de poderes para la interposicion de la correspondiente demanda.—Mahon 4 de Marzo de 1897.—P. A de la Comision liquidadora.—El Secretario, Miguel Llambias.—V.º B.º el Presidente accidental, Ignacio Hernández.

Banco Hispano-Colonial

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

EMISION DE 1890

Venciendo en primero de abril próximo el coupon núm. 26 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, se procederá á su pago desde el espresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el primero al 19 de abril y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas espresadas.—Barcelona 10 de marzo de 1897.—El Secretario general, Aristides de Arriñano.

VIGÉ-IMO QUINTO SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel Saez y Bercero, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el vigésimo quinto sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, según lo dispuesto en el artículo primero del Real decreto de 27 de septiembre de 1890 y Real orden de 11 de febrero de

este año, han resultado favorecidas las veinte y siete bolas

Núms 151, 294, 478, 1.148, 3.193, 3.743, 3.846, 3.877, 4.630, 5.088, 6.446, 6.615, 6.720, 6.731, 6.776, 8.133, 8.589, 9.936, 10.445, 10.826, 11.747, 12.909, 13.831, 13.891, 14.275, 16.443 y 16.459

En su consecuencia, quedan amortizados los dos mil setecientos Billetes

Núms. 15.001 al 15.100-29.301 al 29 mil 400-47.701 al 47.800-114.701 al 114 mil 800-319.201 al 319.300-374.201 al 374.300-384.501 al 384.600-387.601 al 387.700-462.901 al 463.000-508.701 al 508.800-644.501 al 644.600-661.401 al 661.500-672.801 al 672.900-673.001 al 673.100-677.501 al 677.600-813.201 al 813.300-858.801 al 858.900-993.501 al 993.600-1.044.401 á 1.044.500-1.082.501 á 1.082.600-1.174.601 á 1.174.700-1 millon 290.801 á 1.290.900-1.383.001 á un millon 383.100-1.389.001 á 1.389.100-1.427.401 á 1.427.500-1.644.201 á un millon 644.300 y 1.645.801 á 1.645.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día primero de abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el coupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los espresados cupones.—Barcelona 10 de marzo de 1897.—El Secretario general, Aristides de Arriñano.

(COMISION DE MAHON)

Concluida totalmente la agregacion de hojas de cupones á los Billeres Cuba 1886, presentados á esta Comision hasta la fecha, pueden los Sres. tenedores recogerlos cuando gusten mediante presentacion de la factura que guardan en su poder

A este servicio se dedican todos los días laborables de 9 mañana á 1 tarde.—Mahon 13 Marzo 1897.—El Comisionado, Juan Taltavull.

2-4

Nodriza

Una de 24 años de edad, leche de 2 meses, mallorquina, desea criatura para amamantar. Vive calle de S. Bartolomé número 6.

1-2

CONSULADO DE GRECIA

EN LAS BALEARES

En virtud del presente anuncio se saca á pública subasta por medio de pujas á la llana y por cuenta de quien corresponda, los efectos salvados del buque griego «Dhespina» naufragado en la costa Sur de esta Isla, consistentes en anclas, cadenas, velas, arboladura y demás.

El referido acto tendrá lugar el lunes 22 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el Almacén Andén de Levante número 81 en donde estarán de manifiesto los efectos.

El pago de los derechos de la Hacienda y demás de costumbre serán de cuenta del comprador.—Mahon 10 Marzo 1897.—El Consul, T. Ladico.

SUBASTA

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila el día 28 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa de campo con todas sus dependencias y una porcion de terreno contiguo de dos barcillos sembradio situada en el caserío de las Barqueras del distrito de San Luis.

Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

Subasta pública

El día 22 del corriente á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitucion, por voz del pregonero, siendo la postura competente, á voluntad de sus dueños, la casa núm. 14 de la calle Nueva de esta ciudad. 6-8

Anuncio

Aviso á todos los Sres. Párrocos y demás particulares que deseen Palmas para el Domingo de Ramos, que se admiten pedidos hasta el día 24 del presente mes en la Plaza del Claustro núms. 3 y 5, (casa del Valenciano) Salvador Botella. 2-4

Leche de cabra

Se expende todos los días pura en la calle del Arraval núm. 19. 2-3

PLAZA PRÍNCIPE-MAHÓN

ESPEJOS DE TODA CLASE GRAN BARATURA

J. SINTES MERCADAL ÚNICO ALMACÉN DE MUEBLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sofá y seis sillas de caoba tapizadas por 20 duros.
Cama y somier inglés por 9 duros.
Roperos muy sólidos de desarme á 9 duros.
Cómodas última novedad á 8 duros.

Grandioso surtido en toda clase de muebles á precios sin competencia. Antes de comprar visitad la casa SINTES.

Cuenta la casa con un inteligente tapicero para la confección de toda clase de cortinages y tapicerías.

ALMACEN DE MUEBLES J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE-MAHÓN

MOLDURAS NOVEDAD PARA CUADROS

HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE